

HECHO ESENCIAL
Santander Consumer Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1142

Santiago, 27 de noviembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Santiago

Señor Presidente:

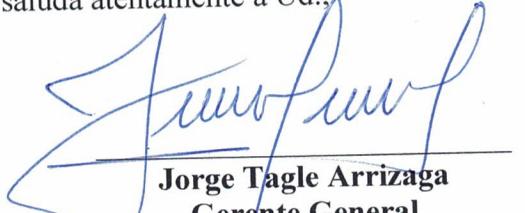
De conformidad con los Artículos 9 y 10º inciso 2º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a Santander Consumer Chile S.A. (“**Santander Consumer**”):

Con fecha de hoy, Santander Consumer ha efectuado la tercera colocación de efectos de comercio con cargo a la línea inscrita bajo el N° 125 en el Registro de Valores, con fecha 4 de septiembre de 2018. La colocación corresponde a la Series 12, con vencimiento el 12 de junio de 2019, por un monto de \$ 5.000.000.000 (cinco mil millones de pesos), la cual no devengará intereses, y a la que se aplicará una tasa de descuento de 0.32 % (cero coma treinta y dos por ciento).

Los fondos provenientes de esta operación serán empleados exclusivamente como capital de trabajo, esto es, para el otorgamiento de crédito automotriz.

Santander Corredores de Bolsa Limitada actuó como agente colocador de esta operación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Jorge Tagle Arriaga
Gerente General
Santander Consumer Chile S.A.

